

COMUNICACIÓN INTERNA

DIRECCIÓN GENERAL



Página 1 de 1

CIRCULAR N°013
(Marzo 22 de 2024)

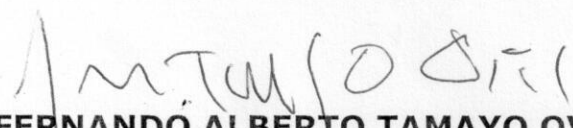
PARA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DIRECCIÓN TÉCNICA, DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y RESPONSABLES DE PROCESO

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO.

Atendiendo los requerimientos realizados por la supervisora del Convenio Interadministrativo con la Secretaria Departamental de Cultura la Doctora Beatriz Escobar y teniendo en cuenta otras observaciones recibidas en el seguimiento de planes, programas y políticas que ejecuta la entidad, el grupo de Planeación y Mejoramiento Continuo ha modificado el formato *F01-01-PMC VS.05 - INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL* el cual contiene toda la información necesaria para el reporte de las actividades que se llevan a cabo en la Biblioteca desde los diferentes procesos. Este formato deberá ser diligenciado en su totalidad y adjuntando la evidencia que soporta la ejecución de estas y comenzando desde el reporte de las actividades del mes de marzo de 2024

Cordialmente,


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General
direcciongeneral@bibliovalle.gov.co

Proyectó: Paola Andrea Marín Flórez – Contratista Profesional – Planeación y Mejoramiento Continuo
Aprobó: Catherine Aristizábal Montúfar – Profesional Universitario – Planeación y Mejoramiento Continuo 

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 No. 24A - 91
Call Center: 602 620 0400
contacto@bibliovalle.gov.co
www.bibliovalle.gov.co

